

Avance de Programa T.R.E.C Autonómico 2* I. Campeonato de Euskadi T.R.E.C.



AVANCE DE PROGRAMA

CONCURSO AUTONOMICO DE T.R.E.C. 2*

I. CAMPEONATO DE EUSKADI DE T.R.E.C.

10 y 11 de Octubre 2021
Hípica Agurain



Avance de Programa T.R.E.C Autonómico 2* I. Campeonato de Euskadi T.R.E.C.

COMITE ORGANIZADOR

Nombre:	Club Deportivo Hípico Zaldi Pottoka Tokia	Nº registro: 2.434
Dirección:	Calle Magdalena 19	01200 Agurain
Director del Concurso	D. Juan Carlos Apilanez	
Responsable Covid	Sra. Iratxe Legorburu	
Persona de contacto:	Roberto Ramírez Valle	664 294 207
Email:	hipica.agurain@gmail.com	

LUGAR DE CELEBRACION

Nombre:	Hípica Agurain Escuela de Equitación
Dirección:	Calle Magdalena 21 01200 Agurain
Código REGA:	ES010510060073
Contacto:	Carmen Prado Maeztu
Teléfono:	696 328 412

JURADO DE CAMPO

Presidente del Jurado	D. Patxi Jiménez Huarte	LDN	1724
Delegado Técnico FVH	D. Pedro Cantalapiedra Ortego	LDN	12089
Vocales	D. J. Daniel Marinas Camarma	LDA	VS35392
	D. Fermín Zufiaurre Nogueira	LDA	
Veterinario Oficial	D. Juan Sanz Barbero 608 825 066	LDN	2794
Trazador POR	D. José Romera Fernandez	LDN	275273
Trazador PTV	D. José Romera Fernandez	LDN	275273
Trazador PAR	D. José Romera Fernandez	LDN	275273

Avance de Programa T.R.E.C Autonómico 2* I. Campeonato de Euskadi T.R.E.C.

PRUEBAS E INSCRIPCIONES

T.R.E.C. Autonómico 0*	Matrícula por binomio: 30€
T.R.E.C. OPEN 0*	Matrícula por binomio: 30€
T.R.E.C. Autonómico 1*	Matrícula por binomio: 40€
T.R.E.C. OPEN 1*	Matrícula por binomio: 40€
T.R.E.C. Autonómico 2*	Matrícula por binomio: 50€
T.R.E.C. OPEN 2*	Matrícula por binomio: 50€
Realizar ante	Federación Vasca de Hípica www.fvh.org
Fecha de apertura	20 de Septiembre de 2021
Fecha de cierre	05 de Octubre de 2021
Número máximo de caballos	30

CONDICIONES DE PARTICIPACION

La participación en el Concurso Autonómico de T.R.E.C. y en las pruebas OPEN está reservada a jinetes y amazonas con Licencia Deportiva Autonómica/Territorial o Nacional en vigor para el año 2021.

La participación en el Campeonato de Euskadi está reservada a jinetes y amazonas con Licencia Deportiva Autonómica o Nacional en vigor para el año 2021, pertenecientes a la Federación Vasca de Hípica.

Todos los caballos deberán estar en posesión de la Licencia Anual Caballar (L.A.C.) en vigor para el año 2021.

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

Número de Boxes disponibles	15	Cama: Viruta	Boxes Fijos
Número de Paddock disponibles	15	Con pastor eléctrico	Sin bebedero automático
Precio Box	40€	Cama Viruta Incluida	
Precio Paddock	20€	Punto de agua más cercano 25 m.	
Precio heno	10€/fardo		
Reserva Box/Paddock	Roberto Ramírez Valle		664 294 207
Herrador del Concurso	Iñaki Lopez		

Recepción de caballos desde el viernes 09/10/21 a las 09:00h. Los propietarios de los caballos que necesiten Guía de Retorno deberán avisar al C.O. antes del día 08/10/21.

SERVICIOS PARA LOS JINETES

Alojamiento	Hotel Izelai Poligono Industrial Ondarria, Av. Pamplona, 20, 31800 Alsasua – Altsasu, Navarra PRECIO ESPECIAL JINETES Y ACOMPAÑANTES
Comidas	Restaurante Monte Aratz Polígono Industrial San Román, Okiturri Kalea, s/n, 01207 San Román de San Millán, Álava PRECIO ESPECIAL JINETES Y ACOMPAÑANTES
Desayuno	Domingo y Lunes habrá desayuno cortesía del C.O. para todos los participantes
Picnic POR	El día de la POR se entregará una bolsa de cortesía con un picnic a todos los participantes

PROGRAMA

Reunión previa	Sábado 09 de Octubre 19:30h	En el aula del Club
Control de Equipos	Durante la POR	Unicamente para 1* y 2*
Control Veterinario	Lunes 11 de Octubre 08:00	Por orden de dorsal
Primer Jinete Sala de Mapas CAT2*/OPEN2*/CAT1*/OPEN1*	Domingo 10 de Octubre 09:00	Por orden de sorteo Empezando por 2*
Primer Jinete Sala de Mapas CAT0*/OPEN0*	Domingo 10 de Octubre 16:00	Por orden de sorteo
Inspección Oficial PTV	Domingo 10 de Octubre 18:30	
Inspección Oficial PAR	Domingo 10 de Octubre 19:30	
Primera salida PAR	Lunes 11 de Octubre 09:30	Por orden de dorsal. Categoría inferior a superior
Primera salida PTV	Lunes 11 de Octubre 10:30	Por orden de dorsal. Categoría inferior a superior
Entrega de Trofeos	Lunes 11 de Octubre al finalizar las pruebas	Pie a tierra Correctamente vestidos

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS

T.R.E.C. Autonómico 0* y OPEN 0*

Número de días	2	Control Veterinario	Si	
Número de Pruebas	3	POR	PAR	PTV
Control de Equipos	No			
Distancia máxima POR	5 km.	Escala Mapa	1:12500 (Ortofoto)	
Tipo de terreno POR	Caminos de parcelaria. Terreno llano.			
Distancia máxima PTV	800m.	Terreno PTV	Suelo de tierra	
Nº obstáculos PTV	10			

T.R.E.C. Autonómico 1* y OPEN 1*

Número de días	2	Control Veterinario	Si	
Número de Pruebas	3	POR	PAR	PTV
Control de Equipos	Si	Se realizará durante el recorrido POR		
Distancia máxima POR	20 km.	Escala Mapa	1:25000	
Tipo de terreno POR	Caminos de parcelaria. Terreno variado. Bosques de hayas y robles			
Distancia máxima PTV	2000m.	Terreno	Suelo de tierra	
Nº obstáculos PTV	12			

T.R.E.C. Autonómico 2* y OPEN 2*

Número de días	2	Control Veterinario	Si	
Número de Pruebas	3	POR	PAR	PTV
Control de Equipos	Si	Se realizará durante el recorrido POR		
Distancia máxima POR	25 km.	Escala Mapa	1:25000	
Tipo de terreno POR	Caminos de parcelaria. Terreno variado. Bosques de hayas y robles			
Distancia máxima PTV	2000m.	Terreno	Suelo de tierra y caminos.	
Nº obstáculos PTV	16			

TROFEOS Y ENTREGA DE PREMIOS

T.R.E.C. Autonómico 0* / 1* / 2*

Trofeo, escarapela y premios a los 3 primeros clasificados de cada Categoría.

Pruebas OPEN 0* / 1* / 2*

Trofeo y escarapela y premios a los 3 primeros clasificados de cada Categoría.

Campeonato de Euskadi de T.R.E.C.

Avance de Programa T.R.E.C Autonómico 2* I. Campeonato de Euskadi T.R.E.C.

Trofeo, escarapela y premios, a los 3 primeros clasificados de cada Categoría.

La entrega de trofeos se realizará el Lunes 11 de Octubre al finalizar todas las pruebas.

Los 3 primeros clasificados de cada prueba acudirán a la entrega de trofeos pie a tierra y debidamente uniformados con ropa de concurso, botas y casco.

CONDICIONES GENERALES

Las pruebas del Concurso Autonómico de T.R.E.C. se regirán por el Reglamento RFHE de TREC V.2021.

Las pruebas OPEN se regirán por el Reglamento Particular Pruebas OPEN.

Las pruebas del Campeonato de Euskadi se regirán por el Reglamento Particular del Campeonato de Euskadi.

Será de aplicación a todos los efectos la normativa de Galopes de la Federación Vasca de Hípica.

Los menores de edad, deberán presentar una autorización paterna en el momento de la inscripción (disponible al final del Avance).

DOCUMENTACION

JINETES:

Es obligatorio que los jinetes durante la prueba de campo lleven sobre su persona en un lugar visible una tarjeta médica donde se incluirá el historial médico relevante, vacunas, alergia, medicación y grupo sanguíneo.

CABALLOS:

Documento de Identificación Equina (DIE) o libro genealógico o Libro de Identificación Caballar (LIC) expedido por la RFHE o pasaporte FEI en vigor, con la vacuna de influencia equina dentro del periodo anual.

Guía de origen y sanidad para procedentes de fuera de la Comunidad de Navarra.

Nota: Cada jinete informará al Comité Organizador de dos números de teléfono con los que contactar en caso de accidente.

CONDICIONES PARTICULARES

Todos los participantes, por el solo hecho de matricularse, aceptan las normas y condiciones del concurso, así como los posibles cambios realizados por el Comité Organizador.

Tanto los horarios como la pista en que se desarrollan las pruebas podrán ser alterados por el

Avance de Programa T.R.E.C Autonómico 2* I. Campeonato de Euskadi T.R.E.C.

Comité Organizador en función del número de participantes.

Todos los caballos deberán presentar a su llegada a las instalaciones el “Libro de Identificación Caballar”, anotadas sus correspondientes vacunas. Los caballos que no dispongan de las vacunas en vigor, no serán admitidos en el concurso.

Todos los participantes y acompañantes deberán rellenar y firmar la Hoja de Declaración Responsable Covid, (anexada al final de este Avance) y entregarla antes del inicio del Concurso al Responsable Covid del Club.

ACEPTACIONES Y RENUNCIA

Todos los inscritos aceptan las normas y condiciones del concurso, incluidos los posibles cambios realizados por el Comité Organizador, ya sea en horarios como en orden de pruebas según el número de participantes. Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de las irregularidades que en dichos seguros puedan presentar los participantes.

Los propietarios y jinetes de los caballos alojados en boxes o paddocks son los únicos responsables de su ubicación, comportamiento de los caballos, vigilancia, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar, del mismo modo serán los propietarios los únicos responsables de la guardia y custodia de su material. Son ellos responsables de su cuidado y monitoreo constante, no pudiendo en ningún caso delegar o traspasar este deber y obligación al Comité Organizador con motivo del concurso.

El Comité Organizador del concurso no puede hacerse responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, más allá del deber básico y general de guardia del centro, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso.

El Comité Organizador y todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el mismo, no serán responsables de cualquier daño material o físico, accidente o enfermedad que pueda ocurrir a los propietarios, inquilinos, competidores, caballos, ponis, mozos de cuadra, bajo ninguna circunstancia dentro o fuera, antes, durante o después de la competición.

El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de los mismos).

CESION DERECHOS DE IMAGEN

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de menores los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual.

RECLAMACIONES

Avance de Programa T.R.E.C Autonómico 2* I. Campeonato de Euskadi T.R.E.C.

Las reclamaciones de cualquier incidencia en el Concurso se realizarán ante la figura del Presidente del Jurado de Campo, con arreglo a la Normativa disciplinaria de la Rfhe.

<http://www.rfhe.com/wp-content/uploads/2019/12/Disciplinario-2020.pdf>

COLABORADORES Y PATROCINADORES

Agradecimiento y mención destacada a todos nuestros colaboradores y patrocinadores:

- Federación Vasca de Hípica Euskal Hipika Federazioa
- Ayuntamiento de Salvatierra Aguraingo Udala
- Diputación Foral de Álava Arabako Foru Aldundia
- Albaitack Tienda Hípica
- Piensos Unamuno
- Katealde
- Hotel Izelai
- Grupo Garbilavi
- Grupo Monte Aratz
- Panificadora Amaya
- Zalditours Viajes con caballos



DECLARACION RESPONSABLE COVID

MODELO DE CONOCIMIENTO, ACEPTACIÓN Y COMPROMISO CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES HÍPICAS CELEBRADAS EN PAIS VASCO.

Sr./a mayor de edad y con DNI con o como padre/madre/ tutor/a legal del/de la menor.....
DECLARO QUE:

- 1.- Me he informado y conozco los protocolos de Prevención y Actuación ante el COVID-19 establecidos por la Federación Vasca de Hípica, la RFHE, así como los establecidos por las Autoridades Sanitarias.
- 2.- Cumpliré de manera responsable con los protocolos de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestos por el Comité Organizador aceptando que el Responsable Covid del Club pudiera acordar motu proprio mi exclusión de la actividad y de la instalación deportiva en caso de incumplirlas.
- 3- Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la celebración del Concurso.
- 4.- Previamente a la competición y cada día que acudo a los espacios deportivos de la entidad voy a verificar mi estado de salud y que, en el caso de que presente alguno de los síntomas más comunes compatibles con COVID-19, tales como fiebre, escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, no acudiré a la actividad informando inmediatamente de esta situación al Responsable Covid del Club y al correspondiente centro de salud.
- 5.-Asimismo, informaré a la persona Responsable Covid del Club en el caso de que alguna persona de mi unidad de convivencia familiar se encuentre en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- 6.-Autorizo a que, en caso de que las autoridades sanitarias lo demanden para una localización de contactos de personas diagnosticadas con COVID-19, el Comité Organizador facilite mis datos personales de contacto.
- 7.- Acepto las condiciones de participación de los concursos autorizados por la Federación Vasca de Hípica (Normativas oficiales).
- 8.-Acepto y tengo pleno conocimiento y conciencia que la participación en Concursos implica un riesgo de contagio del COVID-19. No responsabilizaré a la entidad organizadora por este motivo.
- 9- Autorizo a que el Responsable Covid del Club u organizadores puedan tomar mi temperatura corporal al la entrada al recinto y/o durante cualquier momento de la Competición.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los/las deportistas y de los clubes participantes, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Vasca de Hípica ni del Comité Organizador de los contagios que con ocasión de la práctica deportiva se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo:

En el de de.....

Avance de Programa T.R.E.C Autonómico 2* I. Campeonato de Euskadi T.R.E.C.

AUTORIZACIÓN MENORES

Yo como padre / madre / tutor legal, teniendo conocimiento del Reglamento de T.R.E.C. que se va a aplicar en este Concurso:

Autorizo a mi hijo/a: , nacido el de de a participar en la Competición que tendrá lugar en Salvatierra Agurain los días 10 y 11 de Octubre de 2021, reconozco haber sido informado del nivel de esta Competición, participando en la categoría: T.R.E.C. 0* / OPEN 0* / T.R.E.C 1* / OPEN 1* / T.R.E.C. 2* / OPEN 2*

Esta autorización solo es válida para el Concurso arriba reseñado, y deberá renovarse para cualquier otra.

En a de de

Firmado: